



GOBIERNO
DE LA PROVINCIA
DEL NEUQUÉN

SECRETARÍA GENERAL
Y SERVICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN PROVINCIAL
DE VIALIDAD (D.P.V.)

NEUQUÉN
PROVINCIA

JUNTOS
PODEMOS
MÁS

CONCURSO PÚBLICO N° 01/23 DE TÍTULOS, MÉRITOS Y ANTECEDENTES PROFESIONALES PARA EL ESTUDIO Y PROYECTO DE OBRA: "AUTOPISTA RUTA NACIONAL N° 22 TRAMO: ARROYITO - CUTRAL CÓ".-----

ACLARACIÓN N° 2

Por medio de la presente se notifica a Uds. la siguiente aclaración a las BASES DEL PLIEGO PARTICULAR DE CONDICIONES para el Concurso de referencia:

Se amplían los términos del **ARTÍCULO 8º: PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES INCISO 3) ANTECEDENTES DEL EQUIPO TECNICO.**

Se deberá presentar el CV en la forma establecida en el Anexo V, de acuerdo al modelo adjunto, requisito establecido por la Dirección Nacional de Vialidad.

Los demás términos y condiciones, se mantienen plenamente vigentes.

La presente ACLARACIÓN deberá acompañar a la Documentación de la oferta, debidamente firmada por el ó los oferentes.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD DEL NEUQUÉN:

dea



Provincia del Neuquén
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: ACLARACIÓN N°2 - CONCURSO PÚBLICO N°01/23

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.